

GRUPO ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**ORDEN DE COMPRA No. 52870 de 29/07/2020**

En Bogotá D.C., a los 03 días del mes de agosto del año 2020, se reunieron las siguientes personas: Jimmi Samir Torres, con Cédula No. 1.022.955.954 quien se desempeña en el cargo de Auxiliar administrativo, en calidad de Supervisor y Juan Carlos Robledo identificado con Cédula No. 79.249.787 en condición de Representante legal, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

RP: 116620 del 30 de julio de 2020

APROBACION DE GARANTIA: 03 de agosto de 2020

ARL: N/A

OBJETO: Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado de acuerdo con las características técnicas y necesidades del Departamento Administrativo Nacional de Estadística a través del Acuerdo No. CCE-876-1-AMP- 2019.

VALOR: \$71.928.235,88

PLAZO: 20 días hábiles

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 01/09/2020

CONSIDERACIONES: N/A

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.


Firma del Supervisor
Nombre: Jimmi Samir Torres
Firma del Representante legal
Nombre: Juan Carlos Robledo